

## Expediente para la construcción de la Casa de la Cultura de Avila

### Concierto de créditos con los cultivadores de tabaco de Candeleda (Avila)

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó esta madrugada la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**  
—Informe sobre la coyuntura económica.

Decreto-ley por el que se modifican determinados artículos del Código de Comercio y de la ley de Ordenación Bancaria.

Decreto-ley por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por Líneas Aéreas de España Iberia con el Export-Import Bank de Washington.

Decreto-ley sobre concesión de determinados beneficios fiscales a las inversiones de viviendas.

Decreto conjunto de Hacienda, Secretaría General del Movimiento y Vivienda, sobre financiación de viviendas subvencionadas construidas por la Obra Sindical del Hogar.

Decreto por el que se modifica la redacción del apartado D) del artículo 7.º del Decreto de 25 de febrero de 1960, que fija la distribución de los ingresos procedentes de prácticas generales de las tasas académicas de las Escuelas Especiales de Náutica y Máquinas.

Decreto por el que se desarrollan las competencias en materia de tráfico, circulación y transporte por carretera determinadas en la ley 47

Decreto por el que se regula la devolución de los depósitos que se constituyeron en el Banco de España de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 27 de julio de 1959.

Decreto sobre reducción de los derechos transitorios de exportación.

Expedientes de calificación y de autorización de inversiones de capital extranjero.

Recursos de agravios.  
Expedientes de trámite.  
Cuestiones de competencia.

**ASUNTOS ESTERIORES.**—Ratificación del Protocolo adicional enmendando el Acuerdo Monetario Europeo.

Canje de notas hispano-francés para establecer servicios yuxtapuestos de Policía en las estaciones ferroviarias fronterizas, que amplía el de 15 de mayo de 1953.

**JUSTICIA.**—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Albacete a don Jesús Riño Goiri.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Luis Santiago Iglesias.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Lérida a don Miguel Moreno Mocholi.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Zoragoza a don Jesús Sáenz Jiménez.

Expedientes de personal, de extradición, de indulto y de libertad condicional.

**EJERCITO.**—Decreto por el que se asciende, en ocasión de vacante, al empleo de general de división al de brigada don José Pérez Pérez.

Decretos por los que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada a los coroneles, de Infantería don José Atauri Manchola, y de Artillería don Mariano Lasala Millaruelo.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de interventor de Ejército al coronel del Cuerpo de Intervención Militar, don Francisco Sanz-Agero González.

## Durante la "Semana roja" del Congo, más de cien europeos han sido asesinados

### La sublevación de las tropas se produjo a los gritos de "¡Muera Lumumba!" y de "¡Mueran los blancos!"

TANGER.—Pronto aún para un balance de los dramáticos sucesos del Congo, ya es noticia que más de cien belgas han sido asesinados, que un par de centenares de amotinados negros han perecido en su lucha salvaje contra los paracaidistas del Ejército belga y que de los 80.000 europeos residentes en el nuevo y ensangrentado país independiente, acaso no queden ni cinco mil cuando una población atemorizada consiga regresar a Europa o establecerse en otros países de Africa, salvando lo que pueda. La responsabilidad de hechos que han deshonrado a un Gobierno y desacreditado a una nación, incumbe de manera especial a la ineptitud probada de Patricio Lumumba, que sólo supo ofrecer recompensas a un ejército de negros sublevados.

**RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE BELGICA Y EL CONGO**

BRUSELAS.—Ha sido oficialmente anunciado, en esta ciudad, que el

primer ministro de la República del Congo, Patrice Lumumba, ha enviado una nota al Gobierno belga, en la que se dice:

"Como consecuencia de la flagrante violación por Bélgica del Tratado de amistad firmado en 29 de junio de 1960 con la República del Congo, y en particular de la cláusula que establece que las tropas belgas sólo pueden intervenir en territorio congoleño por expreso requerimiento del Gobierno;

Como consecuencia de la violación de la integridad territorial congoleña al incitar a la secesión de Katanga, como se demuestra:

A) Con la negativa a permitir el aterrizaje del avión del Jefe del Estado, y

B) Con el nombramiento de oficiales belgas para hacerse cargo del mando militar en Katanga.

El Gobierno congolés ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con Bélgica a partir de hoy, 14 de julio de 1960".

## Cooperación británica de largo alcance



Ayer dió por terminada su estancia oficial en Londres el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella. Puede decirse que una nueva época en las relaciones hispano-británicas empieza, después de las conversaciones sostenidas por Castiella y Selwyn Lloyd, relaciones que se estrecharán más con la visita, anunciada ayer, que hará Lloyd a España.

En la foto aparece el señor Castiella con el «premier» británico Mr. Macmillan.

### No será difícil corregir errores del pretérito y sentar las bases de una efectiva y leal amistad

La visita de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, a Londres, en viaje de negociación oficial, permite abrigar la esperanza de que las relaciones anglo-españolas entren en un período de entendimiento objetivo y de cooperación amistosa. Ambos países parecen desear la desaparición de toda nube que empañe la serena visión de los problemas que España e Inglaterra deben tratar y resolver juntos. Esta buena actitud de una y otra parte, anunciada—días atrás—por Mr. Selwyn Lloyd, secretario del Foreign Office, y corroborada ahora por el señor Castiella al aterrizar en Londres, es el mejor augurio de la fecundidad que de las actuales entrevistas habrá de derivarse.

«Mirar al porvenir» es la norma que nuestro ministro ha expuesto a los ingleses. Con esa norma no será difícil corregir errores del pretérito y sentar desde ahora las bases de una efectiva y leal amistad. A decir verdad, los pueblos español e inglés tienen muchas cosas que los unen: su amor a la libertad, su orgulloso individualismo, su sentido heroico de la aventura, su apego tenaz a las tradiciones. Hay, pues, un sólido cimiento en la realidad para que la política de ambos Gobiernos pueda armonizar sus recíprocos intereses. Por ello ha podido decir el señor Castiella: «Creo francamente que nuestros esfuerzos, llenos de buena voluntad como están, no sólo serán beneficiosos para nuestros países respectivos, sino que además contribuirán a fortalecer, de acuerdo con nuestros comunes deseos, la unidad de Europa y la causa de la paz.»

Esto no quiere decir que en las conversaciones hispano-británicas haya de ser abordada la cuestión de la entrada en la O. T. A. N. Castiella expresamente ha descar-

(Para a la página 4.ª)



## AVILA hace medio siglo

Se ha construido el trozo primero de la segunda sección (zona de San Bartolomé de Pinares) de la carretera de Toledo a Avila, así nos lo comunica el señor gobernador civil.

—En Madrid, a donde le ha llevado la enfermedad que padece un sobrino, ha sufrido una caída el prestigioso médico de Avila, don Valeriano Martín Ocaña, obligándole a guardar cama.

—Ha regresado de su dehesa "Las Gordillas", el diputado a Cortes por la capital, don Ramón Castillo García Soriano y su familia.

—Al igual que la Prensa española sentimos una gran satisfacción porque en el próximo presupuesto que se ha de presentar a las Cortes por el Gobierno figura cantidad suficiente para aumentar un real diario a la Guardia Civil.

—Salíó para Salamanca, el notable sochantre de aquella catedral que también lo fué de Avila, don Salustiano Escudero. Ha pasado unos días con sus familiares.

—Se ocupan varias fincas de Gota-rradura para la construcción del trozo segundo de la carretera de Villacastín a Arévalo, con término al Vigo.

—En "El Lábaro" de Salamanca se inserta un vibrante artículo invitando a los peñarandinos, salmanquinos y a los avileses para que asistan a la Magna Asamblea que en Peñaranda se va a celebrar para urgir del Gobierno la pronta construcción del ferrocarril de Avila a Peñaranda. Acudamos al Rey en demanda de protección.

**¡Evite esto!**

MODERNICE SU OFICINA CON...

**INVOLCA**

LA MESITA TRASLADABLE PERFECTA

**MANUEL GOMEZ**  
San Segundo, 15 - Tel. 11-15 AVILA

**REPRESENTANTE**  
Precisamos introducido venta esmeril. Escribir amplias referencias Apartado 5.052. Madrid.

Para llamar a EL DIARIO DE AVILA marque el 1976

## Sección religiosa

**Día 16 Sábado**—Nuestra Señora del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atenógenes, Valentín y Fausto.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen. Dobl. maj. Misa pr. Cr. Prf. de la Virgen. Color blanco.

### Fiesta principal de la Virgen del Carmen

Convento de la Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo doctor don Santos Moro Briz, terciario carmelita. A las diez misa solemne, en la que oficiará el muy ilustre señor don Castor Robledo, vicario general de la Diócesis y prior de la V. O. T. El panegirico estará a cargo del predicador de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y Bendición Papal. A continuación tendrá lugar la procesión con la sagrada imagen de la Virgen

del Carmen, recorriendo las calles de costumbre.

### Novena en honor de la Virgen del Carmen

Convento de la Encarnación.—Por la mañana, a las ocho menos cuarto, misa rezada.

Por la tarde, a las seis, rezo del santo rosario, novena y cánticos. El día 15 la novena será a las siete de la tarde, los demás días a la hora arriba indicada.

### CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición a las siete y media, en la parroquia del Inmaculado Corazón de María y en Santiago; a las ocho en San Vicente y en los Paules; a las ocho y media en San Juan; en La Santa a las nueve; en San Pedro a las nueve y media; en las Reparadoras a las seis y en San Antonio a las siete y media, Salve a la Divina Portera.

## Domingo VI después de Pentecostés

*"Seguía a Jesús un gran gentío; y no teniendo que comer, reunió a sus discípulos y les dijo: Compadécose a esta multitud, porque veis que me vienen siguiendo tres días y no tienen que comer, y si los envío en ayunas desfallecerán en el camino, pues algunos han venido de lejos. Respondieron sus discípulos: ¿De dónde se podrá aquí, en la soledad, hartarlos de pan? El los preguntó: ¿cuántos panes tenéis? Respondieron: Siete. Entonces mandó a la gente sentarse y tomando los siete panes, dando gracias, los partió y dio a sus discípulos para que los repartiesen entre la gente; y los repartieron. Tenían unos pececillos, que también bendijo y mandó repartir. Y comieron y quedaron satisfechos, y de las sobras recogieron siete cestas. Los que comieron eran unos cuatro mil, y los despidió".*

(San Marcos 8,1-9).

Una copiosa muchedumbre de gente ha seguido a Jesucristo hasta la soledad del desierto. Ya llevan tres días a su lado, pendientes de su palabra, y sin nada que comer. Jesús llama a sus discípulos. Estos no saben proponer ningún remedio. Tienen siete panecillos en sus alforjas y es lo que entregan a Jesús. Este los bendice, los parte y entrega a los discípulos para que los repartan. Todos comen hasta saciarse. Para la sagrada liturgia, el pueblo fiel somos nosotros, los cristianos. Seguimos a Jesús día a día. En el Bautismo renunciamos a Satanás, al mundo y a las obras del demonio. Y dimos nuestra fe a Dios Padre, a Jesucristo y al Espíritu Santo. Nos decidimos por Dios, y marchamos tras El. En el desierto, lejos de la tiranía del mundo y de la carne, pertenecemos a Cristo. Y para que no perezamos en el camino, Jesús nos reparte cada mañana el confortante pan eucarístico. Así podremos vivir la nueva vida, para la que fuimos creados: muertos al pecado, vivos a Dios.

Misa de auténtico sentido pascual.

## "Vida sana"

Revista ilustrada de Higiene y Sanidad dirigida por el DOCTOR FERNAN PEREZ defensora eficazmente su salud.

Pida un número de muestra gratis, enviando este anuncio a VIDA SANA Apartado 10.067. MADRID.

Nosotros —los "ungidos" de Dios, el pueblo de Dios, su "herencia"— tenemos al Señor como "Pastor". El es nuestro guía y nuestro protector. El es la fortaleza de nuestra alma. El cuida de nosotros como de aquella muchedumbre con hambre y desorientada, porque no tenía guías, porque no tenían pastores. "El Señor es mi pastor, nada me ha de faltar".

Somos los hambrientos de Dios. Los mendigos de Dios. Los eternos insatisfechos.

Todo un programa de vida nos da San Pablo en la epístola: "Por el Bautismo fuimos injertados en la muerte de Cristo", fuimos sepultados con El en la muerte "Ahora somos hombres nuevos; debemos caminar en la vida nueva. Es decir: debemos vivir muertos al mundo y al pecado y vivos solamente para Dios.

Feliciano Blázquez.  
Sacerdote.

**Hotel Roma**  
Bodas y banquetes

## Quinto Concurso de artículos periodísticos sobre el vino

El Sindicato Provincial de la Vid, de Barcelona, organiza un Concurso Nacional de Artículos periodísticos que se sujetará a las siguientes

### BASES

1.º Podrán tomar parte en el Concurso todos los artículos periodísticos publicados en la prensa diaria o periódicos españoles, en el periodo comprendido entre el 15 de junio y el 31 de octubre del corriente año.

2.º Los artículos, deberán enaltecer el vino. El tema y la extensión son libres. A título simplemente de orientación se indican los temas siguientes: el vino en las artes plásticas, en la literatura, en la alimentación, en la mesa, en la medicina, en la historia, etcétera, etcétera.

3.º Quedan excluidos del concurso aquellos artículos que traten exclu-

## Bibliografía

Johannes Bieker

### La Iglesia y la religiosa

Traducción directa del alemán, por José I Belloch Zimmermann, Sobre cubierta de Jordi Vila Rufas. 10,5 por 16,3 centímetros. Páginas, 272. Pesetas, 75. Barcelona. Editorial Herder, 1960.

De entre los muchos libros destinados a alimentar y acrecentar la vocación de la religiosa, nos parece singularmente acertado el que comentamos, porque le va señalando a través de breves capítulos la excelencia de su vocación y modo de hacerla incesantemente fructífera, como hija que es de la Iglesia, esposa de Cristo.

Este libro esboza una imagen viva de la Iglesia y muestra hasta qué grado ella puede servir de ejemplo a las religiosas para lograr una vida recta y llena de espiritualidad.

El autor acierta a evocar sugestivamente la imagen de la Iglesia, virgen y esposa, que ama al Señor con toda la fuerza de su alma y se está preparando para la boda con El; la Iglesia, maternal y llena de bondad y fortaleza que se dirige a todos los que la necesitan; la Iglesia como gran creyente y orante, en su camino a través del tiempo; la Iglesia, santa a pesar de todas sus deficiencias humanas; la Iglesia universal, que lo abraza todo en su amor y que con celo misionero trata de conquistar los corazones de los hombres; la Iglesia que, valientemente y con despierta prudencia, está luchando y que desde las primeras comunidades cristianas, está esperando al Señor con gozosa confianza.

Partiendo de un conocimiento empírico de la vida en las comunidades religiosas y sus dificultades especiales, se enseña en estas meditaciones en qué forma puede la religiosa emplear sus dotes naturales, sus cualidades femeninas, junto con los dones de la gracia, para cumplir con su alta vocación, inspirándose en la Iglesia que le es ofrecida en sus múltiples facetas y siguiendo el ejemplo de la Madre de Dios que le ha precedido en este camino.

Las religiosas gustarán sin duda alguna de este libro, que les ofrece motivo abundante de meditación.

## Traspaso NAVE

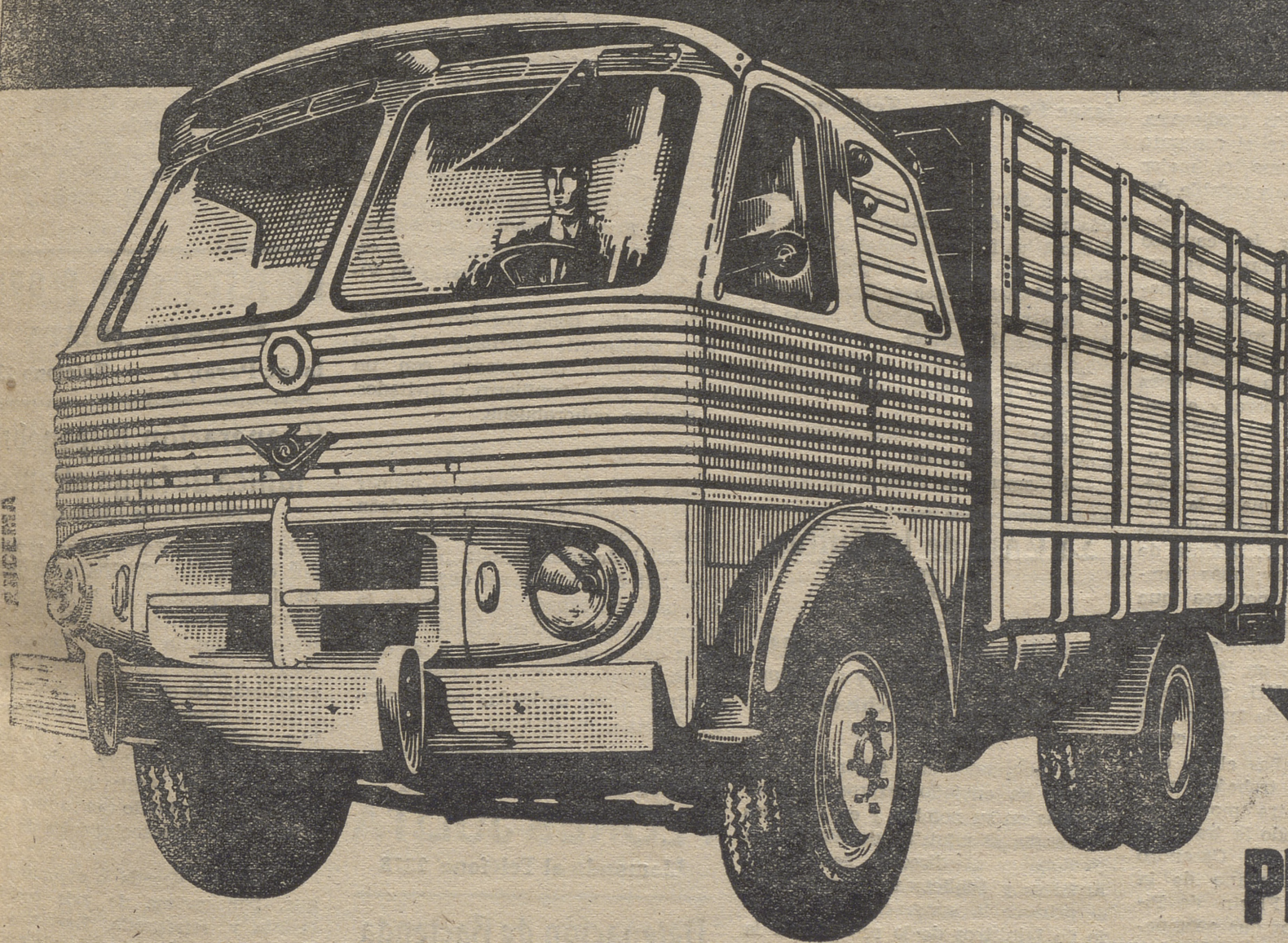
Industrial, 60 metros cuadrados. Calle primer orden.—Teléfono 1160



# para sus transportes

un vehículo experimentado

MILES DE UNIDADES Z-207 CIRCULAN  
POR LAS RUTAS DE ESPAÑA A PLENA  
SATISFACCION DE SUS USUARIOS.



**PEGASO**  
**Z-207**  
7 toneladas  
de carga útil

Centralizada la venta para **Leyland Ibérica**  
España de este modelo en: S.A.

DESEMBOLSO INICIAL: **150.000** pesetas.  
Y el resto, en 36 mensualidades de 16.000 pesetas.

- INCLUIDO SEGURO TODO RIESGO POR TRES AÑOS
- MATRICULADO A SU NOMBRE
- LIBRE DE TODO GASTO

Solicite información a:



Oficinas centrales: P.º Marqués de Monistrol, 7 - Tel 47 44 00 (5 líneas) | MADRID

Distribuidores de la

**EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES**





ABULENSISMO

Dignidad de los castillos

“Estando hoy suplicando a Nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento; que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante o muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas ...

... no hay para qué cansarnos en querer comprender la hermosura de este castillo”. Así escribió nuestra excelsa Patrona y Paisana Santa Teresa de Jesús, y el hecho de que a un espíritu privilegiado como el suyo, cuando suplica a Nuestro Señor que hable por ella, la parezca el alma humana —habiendo sido nosotros creados a imagen y semejanza de Dios— como un castillo, dice bien de la dignidad de tales edificios medievales, entre los cuales destaca el conjunto de nuestra ciudad como el mejor conservado, más grande y notable, del mundo entero.

Pretender enumerar los castillos abulenses no es fácil empresa, ya que algunos desaparecieron, otros se hallan a punto de desaparecer y algunos serán pronto motivos elegiacos porque paulatinamente va triturándose el tiempo. ¿Quién sería capaz de reconstruir la grandeza y el esplendor del castillo de La Adrada?...

Las Murallas son el primer monumento artístico histórico de Avila, que da peculiar fisonomía a la ciudad. Podemos sentir como abulenses el legítimo orgullo de la defensa de este monumento impar; mas también la gratitud al monarca que mandó a su yerno construir las, al rey castellano Alfonso VI, que no tiene dedicada una calle en la ciudad, ni tampoco Alfonso VII, su nieto, que nos dió el escudo de armas. Son detalles curiosos relativos a la construcción de las Murallas el de que se emplearon en los trabajos unos tres mil hombres entre moros, judíos y cristianos, siendo la tradición más admitida la de que Casandro fuera el arquitecto romano de la muralla primitiva y Florín de Pituenga, francés, de los que acompañaron a los condes de Borgoña, don Ramón y don Enrique, el principal arquitecto seguido del legendario Eruchel.

Rivalizaron en importancia con las murallas abulenses las de Madrigal de las Altas Torres, musulmanas, de cal y canto con hiladas de ladrillo...

Bueno es parar un poco la atención en las restauraciones llevadas a cabo con acierto sobre todo en la colosal Puerta de Cantalapiedra de arcos apuntados y gigantesca torre albarrana, que forma un gran saliente en su cámara principal, pues son estas torres huecas con albanegas, que son enjutas pechinas de arco.

Dignidad magnífica la de los castillos, edificios que proclaman la grandeza señorial, la potencia defensiva, la seguridad de los bien guardados, la protección que dispensan a los territorios contiguos... Como las palmas selectas que son residencia del Altísimo, poderosas frente a los ataques de los enemigos de la vida espiritual, protectoras de los espíritus menos fuertes a su alrededor. El tema de los castillos es un recreo para quien siente su destacado relieve en el paisaje. Ellos son como una verdad... Así de fuertes. Y nosotros

ECOS DE SOCIEDAD

Primera Comunión

En la Capilla Natal de Santa Teresa de Jesús, del convento de Carmelitas Descalzas de nuestra ciudad, ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión, de manos del R. P. Florencio de Jesús, C. D., la niña María del Mar Gómez Benito, hija de nuestro querido compañero, Rafael Gómez Montero y de doña María Luisa Benito Fernández.

Tanto la ceremonia religiosa, como el desayuno que fué servido en el restaurante “Piquío”, se celebraron en la más rigurosa intimidad familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y abuelos de María del Mar.

FELICITE CON FLORES FLORES JULITA

Isaac Peral, 1. Teléfono 2378

Natalicio

En la clínica del doctor Rianza, asistida por el doctor Morais Luque, ha dado a luz felizmente una niña—primero de sus hijos—la esposa de don Félix Martín Sánchez, del comercio de nuestra capital. Nacida María de las Nieves Hernández.

La nueva criatura recibirá en el bautismo los mismos nombres que su madre.

Reciban nuestra enhorabuena extensiva a los abuelos.

—Felizmente ha dado a luz su pri-

La Casa de la Cultura de Avila

Agradecimiento al ministro de Educación Nacional y director general de Archivos y Bibliotecas

El gobernador civil señor Vaca de Osma, ha enviado expresivos telegramas en su nombre y en el de los abulenses al ministro de Educación Nacional y al director general de Archivos y Bibliotecas, agradeciendo al primero la aprobación en Consejo de Ministros de lo referente a la Casa de la Cultura de Avila, y al segundo el interés por la aprobación del correspondiente expediente.

Pérdida sello de oro, con iniciales «I. N.», en «El Soto». Devolver en esta Redacción

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

CINE LAGASCA Refrigerado A las 8 y 11

Estreno La rubia y el sheriff Para todos los públicos TEATRO PRINCIPAL A las 8 y 11

Estreno Johnny, el cobarde Para mayores de 16 años.

PUBLICIDAD AVILA

conformes, hemos de amar a las verdades como castillos y a los castillos como verdades, sin pacto con el error.

Pedro de ULACA.

mer hijo la esposa del médico de nuestra ciudad, don Pedro López Muñoz. Enhorabuena.

Peticion de mano

Por doña Baltasara Muñoz, viuda de Blanco y para su hijo don José, ha sido pedida a la señorita Milagro de Jacinto Hernández la mano de su hermana Mercedes.

Entre los novios se cambiaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre. Enhorabuena.

Viajeros

Ha llegado a nuestra ciudad la distinguida señora doña Clotilde Pérez, viuda de don Francisco Ramírez.

Profesion de votos

El pasado día 26 de junio y en la capilla de las Reverendas Hijas de San José de Barcelona-Bonanova, realizó la profesión de votos perpetuos la hermana María del Consuelo González del Dedo, hija de nuestro querido amigo don Francisco González Santo Domingo. Celebró la santa misa el reverendo padre José María Fondevilla, quien dirigió una plática. Fueron padrinos los señores don Ignacio Vidal Gironella y su esposa, doña Monserrat Arderiu de Vidal.

La capilla, llena por completo, estaba bellamente adornada. Al final los padrinos obsequiaron con un “lunch” a los familiares e invitados. Nuestra enhorabuena.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Amalia San Segundo, esposa que fué del industrial de esta plaza don Angel Rofso, el funeral que se celebre mañana sábado a las diez en la parroquia de San Juan Bautista y la misa que se diga el día 22 a las diez en la iglesia de Santa Cristina, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PIDA SUS FLORES A FLORES JULITA

Llamando al Teléfono 2378

Delegación de Hacienda

Paga extraordinaria del mes de julio actual

CLASES ACTIVAS

Se pone en conocimiento de los señores habilitados que los haberes expresados serán abonados a partir del día 19 del presente mes.

CLASES PASIVAS

Durante los días 19, 20 y 21 del presente mes de julio, de diez a doce de la mañana, serán abonados los haberes correspondientes a la expresada mensualidad extraordinaria; advirtiéndose a los señores perceptores de Clases Pasivas por todos conceptos, que los que no se presenten en los indicados días, no podrán hacerlos efectivos hasta 1º del mes de agosto próximo, juntamente con los haberes del mes de julio actual.

El Delegado de Hacienda, Santiago Reigosa Zorrano.

Pollitas SUPERSELECCIONADAS

todas edades. Hijos Abel González. Valladolid.

Apertura de establecimientos de Alimentación y Peluquerías

Nota de la Delegación de Trabajo

Por coincidir los días 17 y 18 de julio y 24 y 25 de los corrientes, fiestas religiosas y laborales consecutivas, esta Delegación Provincial de Trabajo advierte a todas las casas comerciales dedicadas a la rama de la Alimentación y las Peluquerías de Caballeros, que ya en el Calendario dado en su oportuno tiempo para las fiestas laborales del año 1960 quedaba indicada esta autorización.

No obstante tiene el gusto de recordar que el Comercio de la Alimentación (Carnicerías, Ultramarinos, Fruterías, Pescaderías, Panaderías, etc.), y las Peluquerías de Caballeros, podrán abrir sus puertas al público los domingos días 17 y 24 de julio de 9,30 a 13,30 de la mañana exclusivamente, y el personal que preste servicios en estos dos domingos, compensarán la jornada de la tarde de los martes días 19 y 26 del actual.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

FELICITE CON FLORES FLORES JULITA

Isaac Peral, 1. Teléfono 2378

Cooperación hispanobritánica de largo alcance

(Viene de la página 1)

tado el tema. Entre otras razones, por ocioso, pues España formó parte ya del dispositivo de la defensa del mundo occidental, no sólo por los tratados que la ligan a Portugal y los EE. Unidos, sino por el imperativo estratégico de su situación geográfica y por la firmeza de sus convicciones, bien probadas con hechos y por nadie negadas. En el terreno de la economía y de la técnica hay, por ahora, más que sobrado campo para una cooperación hispanobritánica de largo alcance.

Estimamos llegada la coyuntura que, por encima de toda posición egoísta y retrógrada, España y el Reino Unido despejen de piedras el camino que la historia por hacer reclama emprender juntas. Pues será imposible cosechar los frutos de una colaboración entusiasta, si no acabamos por eliminar de nuestras relaciones todos los viejos motivos de recelo y de contentamiento. En la esperanza de que esta primera visita oficial de un ministro español de Asuntos Exteriores a Londres sea el comienzo de un arreglo realista y cordial de disputas y malentendidos entre ambos Gobiernos, hacemos votos por la consolidación de una entera e incondicionada amistad hispanobritánica tan conveniente para una como para otra nación.

P. López Muñoz MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos Consulta de doce a dos Avenida de José Antonio, núm. 21 (C. S. 204)

PIDA SUS FLORES A FLORES JULITA

Llamando al Teléfono 2378



# CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de página 1.)

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada, honorífico, al coronel del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, don Rafael de Montero y Bosch.

Decreto por el que se nombra director general de Industria y Material al general subinspector de ingenieros de Armamento y Construcción don Manuel Jiménez-Alfaro y Alamos.

**MARINA.**—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre rehabilitación a doña Josefa Cadarso y de Sevigne, en el disfrute de la pensión especial como huérfana del capitán de navío don Luis Cadarso y Rey de Andrade.

Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

**HACIENDA.**—Decreto-ley por el que se modifican determinados artículos del Código de Comercio y de la ley de Ordenación Bancaria.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de un millón de pesetas para gastos de los servicios de las Cortes Españolas.

Decreto por el que se dan normas para recaudación e ingreso de la diferencia del precio por litro del alcohol industrial y vínico al entrar en el mercado libre.

Decreto sobre Reglamentación de Tasas y Exacciones Parafiscales.

Decreto por el que se autoriza al Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyales para modificar el contrato celebrado con Pacific Foundry, C.º Ltd., de San Francisco de California, en virtud de autorización concedida por decreto de 24 de octubre de 1958, tanto en los elementos del suministro como en la cuantía del mismo.

Decretos por los que se autorizan las donaciones a la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco de dos solares y concierto de las operaciones de crédito con los grupos de cultivadores de tabaco de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Jaraiz de la Vera (Cáceres) y Candelada (Avila).

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

**GOBERNACION.**—Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se aprueban la segregación del paraje denominado Dehesa Boyal, del municipio de Ortigosa de Cameros, para su agregación al de El Rosillo de Cameros, y se autoriza al Ayuntamiento de Cuenca de Campos para adoptar su Escudo Heráldico Municipal.

Decretos por los que se aprueban las obras de los edificios destinados a Gobiernos Civiles de Zamora y La Coruña.

Decreto por el que se concede autorización para contratar el suministro de equipos de abastecimiento eléctrico, autónomos para plantas de energía de centrales eléctricas; y expediente sobre modificación de precios en las obras de reforma del edificio de Comunicaciones de Mahón.

Decretos sobre construcción de Casas Cuarteles en varias localidades, de adquisición de diverso material de destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; y expedientes sobre incremento de los presupuestos de los proyectos de construcción de Casas-Cuarteles en diferentes localidades.

Decreto por el que se establecen las

normas básicas a que han de arreglarse las pruebas de selección del personal de la Asistencia Psiquiátrica.

Acuerdo sobre establecimiento del servicio telefónico entre España y la isla de Tobago.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (cinco de Carreteras, tres de Ferrocarriles y tres de Obras Hidráulicas).

Expedientes de trámite, de revisión y modificación de precios.

**EDUCACION NACIONAL.**—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de modificación del tercer párrafo del artículo 20 de la Ley de Formación Profesional Industrial.

Decreto por el que se establece un nuevo Instituto de Enseñanza Media en Barcelona.

Decretos y expedientes de obras de construcción de edificio para las Casas de la Cultura de Avila y Cuenca; Escuela Técnica de Peritos de Minas de León, y de la de Peritos Agrícolas de Madrid; Instituto de Enseñanza Media de Segovia y Centros de Enseñanza Media Profesional de Villafraanca del Panadés (Barcelona) y Segorbe (Castellón).

Decretos y expedientes de obras en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela; Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander y en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Torrelavega (Santander) y Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Decretos y expedientes de instalaciones en el campo de prácticas agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Huércal-Overa (Almería) y de adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona.

Decretos y expedientes de declaración de interés social de Centros privados de enseñanza.

Decretos y expedientes de reconocimientos de colegios de Enseñanza Media, de los grados Elemental y Superior, y de escuelas privadas de formación profesional.

Expedientes de modificación y revisión de precios y rehabilitación de créditos.

**TRABAJO.**—Acuerdo por el que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones de obras para combatir

el paro en las provincias de Barcelona y Lérida.

Acuerdo de aplicación del calendario laboral en las provincias de Huesca y Palencia.

Información sobre asuntos varios del Departamento.

**INDUSTRIA.**—Decretos por los que se declaran de interés nacional los tendidos de línea de transporte de energía eléctrica de Pumarín-Ceares, Pumarín-Roces, Pumarín-Tremañes y Pumarín-Montaña de Hidroeléctrica del Cantábrico, y de la línea entre la Central de Miranda y las subcentrales de la Corredoria y Tabiella, y de la subestación de Pumarín-Universidad Laboral y Excurdia, de la misma Sociedad.

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición, sin formalidad de subasta ni concurso, de un aparato para captar los polvos en las minas para su posterior análisis.

Acuerdo por el que se autoriza a la Sociedad Anónima Felgueroso Minas de Carbón de la Camocha para la adquisición, mediante expropiación forzosa, de dos parcelas de terreno denominadas "La Llosa".

Acuerdo sobre el ingreso de España en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C. E. R. N.)

Acuerdo sobre libramiento de pesetas 4.091.114,69 para las obras de electrificación de Mancha Real y Pegalajar, incluidas en el Plan Jaén.

**AGRICULTURA.**—Decreto por el que se declara de interés nacional y se aprueba el proyecto de colonización de la zona de Palpeira, Rión, Peireira, en el término municipal de Santa Comba (La Coruña).

Decreto por el que se declara de interés nacional y se aprueba el proyecto de colonización de la zona de Tejeira, en el término municipal de Curtis (La Coruña).

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Santa María de Trasmonte y San Mamés de Piñeiro (La Coruña), y de Quer (Guadalajara).

Asuntos varios.

Expedientes de trámite.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.**—Informe sobre los resultados obtenidos en el presente curso en los colegios preparatorios militares del Frente de Juventudes

"Gran Capitán", de Zaragoza y "Ruía de Alda", de Madrid.

Informe sobre la reunión de Mandos sindicales últimamente celebrada.

Informe sobre problemas de los Grupos del Sindicato de Cereales.

Informes políticos.

**AIRE.**—Decreto por el que se promueve al empleo de inspector médico de segunda clase del Ejército del Aire, con ocasión de vacante, al coronel médico de Sanidad de este Ejército don Antonio Romero García y se le nombra director de los servicios de Sanidad del Aire.

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de terrenos para al ampliación del aeropuerto de Palma de Mallorca San Juan.

Decretos de adquisición de material y ejecución de obras.

Ordenes ministeriales acordadas en Consejo de Ministros sobre libertad condicional.

Expedientes sobre actualización de contratos, modificación de precios, adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

**COMERCIO.**—Asuntos varios.

**INFORMACION Y TURISMO.**—Acuerdo por el que se aprueba la distribución de porcentajes del crédito asignado para Radio y Televisión.

Acuerdo de declaración de urgencia, a efectos de informe por el Consejo de Estado, de las adquisiciones incluidas en el plan de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Expediente de aprobación del gasto de adquisición e instalación de cuatro torres para el enlace hertziano Madrid-Bilbao.

Acuerdo sobre papel prensa.

Informe sobre Prensa y Radio nacionales y extranjeras.

**VIVIENDA.**—Decreto ley sobre concesión de determinados beneficios fiscales a las inversiones en viviendas.

Decreto conjunto de los Ministerios de Vivienda, Hacienda y Secretaría General del Movimiento sobre financiación de viviendas subvencionadas construidas por la Obra Sindical del Hogar.

Decreto por el que se crea la Subdirección General de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para ceder a la Obra Sindical del Hogar los terrenos de su propiedad, sitos en Moratalaz, con destino a la construcción de viviendas.

Decreto por el que se autoriza a la Dirección General de la Vivienda para crear en Bilbao el poblado dirigido de "Ocharcoaga" para la construcción de viviendas.

Decreto por el que se autoriza a la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid para enajenación directa a la Secretaría General del Movimiento de una parcela de terreno de su propiedad sita en la prolongación de la avenida del Generalísimo.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de la Vivienda para señalar la fecha de terminación de la construcción de viviendas acogidas al Plan de Urgencia Social de Madrid.

Decreto sobre organización del Instituto Nacional de la Vivienda.

Expedientes de obras en Valencia por un importe de 20.514.529 pesetas

y en Cáceres por 689.008,34 pesetas.

Informes sobre asuntos del Departamento.

## Doscientos veinticinco muertos en el Manicomio Nacional de Guatemala

El edificio fué destruido por un voraz incendio

**GUATEMALA.**—Se anuncia que a consecuencia del incendio en el Manicomio Nacional han perecido 225 de las 1.600 internados: 175 hombres y 50 mujeres.

Quinientas enfermas quedaron sitiadas por las llamas, pero se salvaron gracias al valor de los bomberos.

El incendio comenzó a las ocho de la mañana (hora española), por causas que todavía se desconocen, y la Policía y los bomberos no pudieron hacer nada por las víctimas a causa del incremento que tomaron las llamas. Muchos de los internados se resistieron a ser salvados.—EFE.

**TRES MUERTOS AL ESTRELLARSE UN AVION MILITAR LAOSIANO**

**VIETNAM (Laos).**—Tres personas resultaron muertas y otra herida cuando un avión de entrenamiento

del Ejército laosiano se estrelló contra un transbordador fluvial entre Laos y Tailandia. Los muertos fueron el piloto del avión y dos pasajeros del transbordador.—EFE.

**UNA PERSONA MUERTA AL ESTRELLARSE UN AVION CERCA DE LA COSTA DE LUZON**

**MANILA.**—Una persona resultó muerta al estrellarse contra el mar un avión "DC-70", después de haber sufrido una grave avería en un motor, a 88 kilómetros de la costa de Luzón, en las primeras horas de ayer. Los demás 57 pasajeros y tripulantes han podido ser salvados y han regresado a Manila en un avión filipino de salvamento que acudió urgentemente después de recibir una llamada de socorro del avión siniestrado.—EFE.



# Kennedy CRONICA DIOCESANA

## La Santa Pastoral Visita

El nombre de John Fitzgerald KENNEDY, Senador por Massachusetts, suena en todos los oídos atentos a los noticiarios de las emisoras y se lee en todos los periódicos del mundo con motivo de la Convención demócrata para la designación del candidato a la Presidencia de los Estados Unidos. He aquí su personalidad descrita en pocas líneas a las que añadiremos que es católico.

Estuvo a punto de ser elegido candidato para la vicepresidencia en 1956, pero su padre le recomendó "que no se gastara". Todos los Kennedy, descendientes de irlandeses tienen por lema "aspirar, cada uno en su sitio, a lo más alto".

Nació en Brooklyn (Massachusetts), en 1917, uno de los nueve hijos de Joseph Kennedy, próspero hombre de negocios, que fué embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña de los años 1937 a 1940.

Todo lo que hacen los Kennedy está presidido por el espíritu de emulación. El comedor es siempre reunión de altas discusiones. Las competiciones deportivas de la familia son espectaculares.

John —a quien todos llaman "Jack"— hubiera destacado en cualquier actividad a la que hubiera dedicado su atención. Se licenció con honores en la Universidad de Harvard en 1940, y estudió Economía en Londres.

Se alistó a la Armada de los Estados Unidos en septiembre de 1941 y como comandante de un torpedero de patrulla, sirvió como teniente de navío en el Pacífico, de 1941 a 1945. En el archipiélago de Salomón fué torpedeado su buque y él fué herido en la columna vertebral. A pesar de ello, salvó a tres hombres remolcando a uno de ellos a nado durante siete kilómetros.

Las heridas le retuvieron en el hospital hasta licenciarse en 1945.

Después de la guerra fué corresponsal de la International News Service, y en calidad de tal, informó sobre la Conferencia de San Francisco en la creación de las Naciones Unidas, sobre las elecciones inglesas y sobre la Conferencia de Potsdam.

Es autor del libro "Porque dormía Inglaterra", y en 1955 publicó otro llamado "Vidas valerosas", en que hace un canto de la honestidad profesional y del valor, al defender unas ideas por encima de las conveniencias personales. El libro lo escribió durante la convalecencia de una operación en la columna vertebral y ganó el premio Pulitzer.

A pesar de su juventud —por lo que ha sufrido ataques del presidente Truman—, Kennedy lleva catorce años en el Congreso de los Estados Unidos por el Estado de Massachusetts.

Lee con fruición y está preparadísimo culturalmente. Es tenaz y posee gran fuerza oratoria. Ha llegado a pronunciar varias decenas de discursos diarios.

Está casado con Jacqueline Lee Bouvier, de origen francés. Tiene una hija, Carolina, de dos años y medio, y su mujer espera otro hijo, que puede muy bien nacer en la fecha de las elecciones presidenciales de noviembre.

### IV Arciprestazgo del Barco

#### LA HORCAJADA

La Santa Visita comienza por esta parroquia de arraigada tradición cristiana. Empinada pechuga para subir a la iglesia. Encabeza la comitiva una estupenda Cruz parroquial de plata filigranada, vestigio añoso, con la amplitud del templo, sacristía y campanario, de parroquia de categoría. Magnífico retablo de talla barroca del altar mayor, con presbiterio elevado, al que no llegó el oro para ser dorado. La feligresía vive y siente la piedad resucitada actualmente de sus antepasados. Prueba palmaria: Tres sacerdotes selectos naturales del pueblo, trece seminaristas, cuatro dominicos, un benedictino y dos religiosos. Dato importante: comunión numerosísima en la misa que celebra el señor Obispo. Despedida cariñosa, filial, como la llegada.

Buena acogida en *El Losar*, cuyo párroco, muy popular en la comarca, lleva veintiocho años al servicio, jamén del de los caseríos de *Navamorisca*, *Vallehondo* y la parroquia de *San Lorenzo*. Muy agradecidos del vecindario, humilde y sencillo.

#### BARCO DE AVILA

Llégale el turno de la Santa Visita a las ocho de la tarde del siete de junio.

Esta villa, con sus 2.500 almas escasas, se distingue por su hereditaria cortesía aristocrática, por su aire señorial. Bien pudiera ser que por su exquisita organización se lleve la palma en las recepciones de que ha sido objeto el señor Obispo en todas las parroquias visitadas.

Por de pronto una representación selecta de caballeros se desplazó en dos coches a Vallehondo, distante dos kilómetros para recoger al ilustre huésped. Su entrada en el Barco reviste extraordinaria solemnidad. Las calles, sobre todo por las que cruzan pausadamente los tres autos, aparecen engalanadas con bambalinas y los balcones lujosamente colgados. El pueblo entero se halla congregado en la plaza Mayor a donde llega y es cumplimentado el egregio visitante en medio de atronadores aplausos. En el centro hay levantado un altar, que preside un crucifijo de gran mérito artístico, con cruz de plata, el que el señor cura da a besar al Prelado. Se organiza bajo palio, la comitiva procesional.

La maravillosa y atrayente escolanía de veintiocho seises con sus elegantes vestidos de monaguillos; un grupo de treinta hombres con sus cantores en las manos; el coro nutrido de señoritas; mejor dicho, el pueblo en conjunto, instruido y acostumbrado a los cánticos litúrgicos, entonan al unisono el *Sacerdos et Pontifex...* y demás preces que señala el Ritual Romano para estos casos; espectáculo impresionante que se agiganta al encuadrarse la muchedumbre en la suntuosa iglesia, más bien colegiata, con aderezos de gala, y con una ilumina-

ción esplendorosa, reforzada por una enorme araña en el presbiterio, apenas estrenada. En torno a la bendición con el Santísimo, acabó por acreditarse la nutridísima masa coral.

A través del micrófono el venerable Prelado agradece, muy complacido, a sus queridos barceses el filial homenaje que acaban de rendir a su humilde persona, en calidad de representante de Cristo, en cuyo nombre les hab'a, ante aquella consoladora manifestación popular, sin que por ello deje de llamar la atención —ese es el verdadero y auténtico carifio del padre para con sus hijos— lamentar y al mismo tiempo corregir *suaviter et fortiter* ciertos lunares desagradables, sin duda importados por los de fuera, que desdoran y resienten la espiritualidad de la parroquia.

A la mañana siguiente se palpa en el templo un jubileo eucarístico, siquiera para lucrar la indulgencia otorgada con ocasión de la Santa Pastoral Visita.

La vitalidad creciente de la parroquia es manifiesta, tanto que una prestigiosa autoridad eclesiástica no repara en calificarla de lo que hoy se ha dado en llamar parroquia *Piloto*. Los cultos que de continuo en ella se celebran resultan concurridos y espléndidos a los que da vida el canto litúrgico, del que participan los fieles. Sobre todo la misa mayor o conventual dominguera, la cual, según el ordenamiento del Papa y las últimas reconstrucciones de la Sagrada Congregación de Ritos, debe ser, en lo posible, solemne y cantada en todas las parroquias, en esta del Barco es algo que atrae, que espiritualmente embelesa, hasta el punto que tiene ya resonancia, y personas de fuera toman interés en asistir siquiera por curiosidad a ella. Asperges, procesión interior, servicio de altar, a estilo de catedral, canto de la misa, todo, todo lo intervienen los niños disciplinados de

la Escolanía, incluso uno de siete años, Marianito Mena Izquierdo, hijo del sacristán Argimiro, quien tiene aprobados dos cursos de solfeo, con notas de sobresaliente, en el Conservatorio de Madrid, es el que toca el órgano.

Sigue después la Catequesis, utilizándose los procedimientos y elementos pedagógicos del día, con veinticuatro secciones a cargo de otras tantas señoritas de lo más granado de la localidad. Algo parecido ocurre con los cultos vespertinos en cánticos.

Hay abierto, además, en el Barco, un Colegio de Enseñanza Media, dirigido por el clero de la localidad, por lo que bien puede calificarse de *Colegio Parroquial*, con más de un centenar de alumnos, sin contar el de niñas de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora. Ese Colegio, bajo el título y patronazgo de San Pedro del Barco, suministra los servidores de la iglesia y nutre los aspirantados florecientes de Acción Católica.

Como brazo derecho de sus apóstolados, cuenta el señor arcipreste con una seleccionada Junta Parroquial de Caballeros, que le ayudan a solucionar todos los problemas, incluso los económicos, que puedan entorpecer sus planes de recristianización y prosperidad de la parroquia, años ha no del todo prestigiada.

Otra nota destacada: la creación e instalación de un Museo Parroquial, a semejanza del que tiene montado en maravilla, el párroco de La Alberca (Salamanca), en dos amplias salas que se han abierto sobre la sacristía y sacristía, cuyas costosas obras han sido subvencionadas por los ministerios de Educación Nacional y Turismo. La parroquia posee una riqueza incalculable de objetos de arte en pintura, escultura, orfebrería y ornamentos para llevar con abundancia las vitrinas y anaqueles de dichos salones.

## Herido grave al caerse por el hueco de un montacargas

MADRID.—El peón de albañil José Gómez Rosas, de cincuenta y nueve años de edad y con domicilio en la plaza de la Salud, número 2, ha resultado con heridas de pronóstico gravísimo, que se produjo al caerse desde un cuarto piso por el hueco del montacargas, en la obra donde traba-

jaba, sita en la calle de Huerta de Castañeda, números 21 y 23.

Al parecer, el infortunado obrero estaba dando a sus compañeros unos ladrillos y en uno de los movimientos perdió el equilibrio y fué a caer por el hueco del montacargas, sin que nadie pudiera hacer nada por sujetarle.

José Gómez Rosas fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio, de donde pasó a un sanatorio particular.

## Ofrecemos exclusiva

Moderno mobiliario metálico oficina.

Dirigirse: Apartado 689.

BILBAO

## Nuestros pueblos

Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Pozanco, por término de ocho días, los pliegos de Condiciones para el arrendamiento de un inmueble con destino a la instalación de un centro telefónico en la mencionada localidad.

—En la Alcaldía de Chamartín se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una res porcina de las siguientes señas: color y pelo recolorado, hembra, edad aproximada sobre un año, con las dos orejas rajadas, que ha sido hallada en este término municipal al sitio o paraje de la Reguera.

## MOTORISTA GRAVEMENTE HERIDO

Gerardo Carrasco Molina, que vive en Embajadores, 105, sufre lesiones de carácter grave que se produjo cuando la motocicleta que conducía chocó violentamente contra un autocar de la Empresa Turística domiciliada en Vallehermoso, 87. El accidente ocurrió en la carretera de Medinilla.

## SUFRE UN DESVANECIMIENTO

Don Agustín Serra Jares, médico, que vive en la calle de Mostenquiza, número 46, se cayó en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Educación Nacional, y se produjo heridas de carácter grave.

El doctor Serra sufrió un desvanecimiento repentino, lo que motivó su caída. Fué asistido en la Casa de Socorro de Mediodía y de allí pasó a su domicilio.

**Clínica Quirúrgica**

**Dr. Suárez Bajo**

**GIRUGIA GENERAL**

Habitaciones para enfermos operados.

— Consulta de doce a dos

**Paseo de Don Carmelo, 14. Teléfono 1672. Avila**



# Comentarios deportivos

## A la vista de la temporada 1960-61

Con el encuentro denominado "Copa Amistad", entre segovianos y abulenses, se cerró la temporada futbolística en nuestra ciudad. Quienes acudimos a San Antonio tuvimos la oportunidad de recibir dos lecciones; primera el presenciar un buen encuentro ya que tuvo interés, emoción y esa rivalidad tradicional, que se tradujo en una buena entrada a pesar de lo avanzado de la temporada y la saturación que existía de fútbol, lección de que cuando le sirve plato de gusto el público responde. Y segunda lección el comprobar la diferencia que existe entre el juego de la Segunda y Tercera Regional, con el de la Primera, pues hasta el más ciego vió juego ligado y vistoso, diferente de aquel patadón y para adelante, lo que nos hace desear el comienzo de la próxima campaña.

La temporada ha sido pródiga en encuentros, ya que hubo días que se nos sirvieron ¡hasta cinco!, demasiados a mi juicio para no provocar empacho y por cuanto a su aspecto deportivo se refiere, ha sido buena ya que el Real Avila reconquistó la categoría perdida y los otros dos conjuntos federados se clasificaron más que discretamente. En cuanto a la parte económica no dudo que ha sido excelente (en cuanto al Real Avila), pues el campo se vió lleno como nunca, a pesar de que la mayor parte de los encuentros se celebraron en días desapacibles, pero el equipo ganaba y no hay duda que eso hace afición; claro es que las ganancias que se obtuvieron por un lado se evaporaron por otro en primas, sobrinas y demás parentela, pero Dios quiera que el próximo año, esta familiaridad se prodigue como en el pasado.

Ha llegado el momento de que jugadores y aficionados nos tomemos un descanso bien merecido y templemos nuestros nervios hasta septiembre en que de nuevo tendremos que empezar a sufrir. Ahora bien, los directivos no podrán descansar ya que para ellos es este momento más difícil y fatigoso, pues han de hacer equipo y a gusto del aficionado, es decir procurando el concurso de elementos que aseguren no solamente la permanencia en la categoría, sino que pueda existir fundada esperanza de un posible ascenso a la Nacional. Este es el deseo y sueño de todo aficionado y mucho más de la Directiva, pero yo, que cuento con la experiencia de muchos años enrolado en las Juntas, sé las dificultades e imposibilidad de sincronizar los deseos con la realidad.

Efectivamente debe procurarse por todos los medios formar un equipo fuerte, pues la categoría donde vamos a jugar no es una cosa cualquiera (cuántos grupos de 3.ª División serán más flojos) y después de la experiencia del año anterior (¡cuánto sentí acertar en mi pronóstico!), creo que nadie abrigará la esperanza de poder luchar con un conjunto netamente abulense. Pues bien, p'anteadas así las cosas, ignoro como marcharán las finanzas del Club, pero lo que desde luego no ignoro es de que hará falta dinero, para llegar al fin propuesto.

¿Quién ha de procurar esos fondos?, **TODOS LOS AFICIONADOS**, no la Junta como algunos cortos de inteligencia o largos de mala intención puedan opinar, si no todos los que anhelamos tener un buen equipo. ¿En qué forma debemos de ayudar?, primero moralmente no ponien-

do zancadillas a la labor de la Junta, ¡cuántos que se tildan de buenos aficionados y defensores del Club lo dejan en la estacada tan pronto como vislumbran algún quebranto por pequeño que sea para sus intereses!) colaborando con ella y aportando cuantas ideas estimemos pueden contribuir a resolver la papeleta. Y segundo, materialmente, con nuestra aportación a cuantos espectáculos, sorteos etc. pueda organizar el Club y llevando a efecto una labor de captación de socios o, al menos, de colaboradores en cuanto se oriente hacia su mejor desenvolvimiento y prosperidad.

Si todos procedemos en esta forma no hay duda que podremos contar con un buen conjunto, de lo contrario no, pues en esta era deportiva cien por cien, todo el deporte está en relación directa con los fondos que posea el Club que lo practica. Lo demás es cuento.

Ahora bien considero de gran importancia y **MUY URGENTE**, el que por la Junta Directiva se nos informe de sus proyectos respecto a este vital asunto y nada mejor para ello que convocar a una Asamblea General en la que cada uno pueda exponer su punto de vista y confeccionar entre todos un plan a seguir que pueda tener el éxito apetecido, pero teniendo en cuenta, repito, que el milagro no han de hacerle los directivos y si todos los afiliados al Club, unidos estrechamente. Esperemos pues la decisión Directiva, que dada la altura a que nos encontramos debe ser inmediata.

R.

## HASTA LOS GALLOS PONEN CON AVIOLINA

### COLEGIO CLARET. -- MADRID

(PADRES CLARETIANOS)

#### Internos -- Mediopensionistas -- Externos

Calle Corazón de María, n.º 1 (Avenida de América). Teléfono 45 74 04

## Historias

### verídicas

por Verus

## B. W. SEARS

1. **GANANDOSE LA VIDA.**—Sears aceptó un empleo en las oficinas centrales de un ferrocarril en Minneapolis (Minnesota). En aquellos días los salarios eran bajos y solo por medio de grandes sacrificios personales pudo ir reuniendo el dinero suficiente para atender a su madre y hermanos. Apasionado y ambicioso, Sears explotó todas las posibilidades que pudieron conducirle a un ascenso en el sector ferroviario.

2. **FACTOR DE ESTACION.**—Sears consideró que sus cualidades serían reconocidas más rápidamente fuera de las enormes oficinas del ferrocarril y se procuró el traslado a un puesto de factor en la pequeña ciudad de Redwood Falls (Minnesota). Aquí, para disminuir sus gastos, hizo trabajos extraordinarios y durmió en el desván de la estación del ferrocarril.

3. **RELOJES.**—En 1886 un joyero de Redwood Falls rehusó aceptar un envío de relojes. Sears los compró y escribió cartas ofreciéndolos en venta a campesinos y residentes en pequeñas ciudades que tenían pocas tiendas a su disposición. Los relojes se vendieron rápidamente. Impresionado por el éxito de estas ventas por correo Sears encargó más relojes.



## La noticia al día

### La derrota de Napoleón

Se acaba de hacer público que Napoleón fué derrotado en Waterloo a causa de su salud. No nos interesa mucho la causa por la que fué derrotado, porque el hecho evidente e inmutable es que fué derrotado. Pero aquí tenemos la noticia:

Un médico inglés, James Kemble, acaba de publicar un libro consagrado al estudio de salud de Napoleón. Cuando el Emperador alcanzó los cuarenta años de edad es cuando su destino político empezó a declinar. A esa misma edad se inclinó hacia la obesidad. El médico historiador afirma que no es una coincidencia. La enfermedad fué una de las causas de su fracaso. En el apogeo de su gloria, Napoleón alcanzó la enfermedad de Froelich. Su hipófisis funcionaba mal y se convirtió en un hombre débil, física e intelectualmente. El joven oficial nervioso y decidido había dado paso al hombre gordo, soñoliento e irresoluto. La evolución de la campaña de Rusia podría tener una causa fisiológica, e igualmente el enigma de Waterloo.

## Católicos:

Leed la magnífica revista «Ecclesia». En ella se refleja la vida espiritual del mundo con selectas fotografías. Suscripción anual, 150 pesetas, en Mateo Inurria, número 7. Madrid (16). Se vende en los puestos de periódicos a 4 pesetas.

## OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Presentación de instancias hasta la una y media de la tarde del día 4-VII-60. Preparación en clase oral y por correspondencia. Sistema de enseñanza de la máxima eficacia y garantía. Honorarios módicos.

Sin compromiso alguno y gratuitamente pida informes y detalles a

### CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS

Sagasta, 23. Apartado de Correos 12484 MADRID (4)

## Kaleidoscopio

### CONSEJOS UTILES PARA EL AMA DE CASA

Para endurecer las uñas es muy bueno frotarlas por la noche con un preparado de alumbre desuelto en clara de huevo.

Los abanicos fueron inventados en el siglo VII por un artista japonés que se inspiró en las alas del murciélago.

El zumo de limón evita las arrugas de la cara.

## Cocina española

Churros.—Se ponen a cocer en una olla dos cuartillos de agua con un puñado de sal gorda. Cuando el agua esté cociendo a borbotones, se echa de pronto medio kilo de harina y se aparta de la lumbre. Se amasa aquello hasta que haga liga. Se pone una sartén llena de aceite a la lumbre y se van friendo los churros, que hay que hacerlos, por supuesto, con churrera.

Nota.—Mientras se calienta el aceite se hace la masa.

## ALLA PELICULAS

TITULO, "Tú, Kimi y yo", clasificación moral, 2, jóvenes; censura del Estado, apta para todos los públicos; nacionalidad, norteamericana; productora, Paramount, 1958; distribuidora, Paramount; género, comedia cómica; director, Frank Tashlin; intérpretes, Jerry Lewis, Marie McDonald, Sessue Hayakawa; fecha de estreno, 24-6-60. Carlos III, Roxy A. Madrid. Duración minutos, 87.

Síntesis. Entre los varios artistas que continuamente se desplazan al Japón y Corea con el fin de distraer a soldados y componentes de las Fuerzas Armadas allí residentes, un presidigitador, en colaboración con el conejito Harry, motiva incidencias sin fin que causan la hiralidad ingenua que se persigue. Sin novedad argumental —cuento de Rudy Makoul— y con un diálogo y situaciones que se alargan en motivos de carácter sentimental, la acción se mantiene en un ritmo adecuado y siempre dentro de una perfecta ambientación. Fotografía y colorido, de calidad. Interpretación simpática, destacando la del protagonista. Defectos de forma, simplificados por la índole risueña de la trama.



## SITUACION INTERNACIONAL

## Terminó la convención de los demócratas yanquis con el triunfo de Kennedy

Es ya de dominio público, que concluida la reunión de los demócratas yanquis para elegir candidato a la Presidencia de la República de Estados Unidos, ha sido elegido por 806 votantes, 45 más de los necesarios para su elección, el senador John Kennedy.

Kennedy tenía como adversarios a varios de los hombres más respetables de la nación, como son el senador Lyndon B. Johnson, dirigente del senado; Adlai Stevenson, que representó al partido en dos ocasiones contra el Presidente Eisenhower, y el senador Stuar Symington, de Missouri, uno de los más destacados técnicos del país en cuestiones de defensa.

Los demócratas han puesto, pues, sus esperanzas en Kennedy, después de ocho años. Kennedy es uno de los hombres más jóvenes nombrados para representar a un partido norteamericano en las elecciones presidenciales. Se afirma que tendrá como rival al vicepresidente Richard Nixon.

Sabido es que en Estados Unidos hay dos grandes partidos políticos el republicano que ahora está en el Poder con Eisenhower y el demócrata. Próxima ya la terminación del mandato presidencial de Eisenhower, tentará lugar en noviembre la votación de su sucesor. Previa esa votación, se celebra antes la designación de dos personas que aspiran a ese cargo, una por cada partido. El demócrata ya le tiene. Es Kennedy. Se ha llegado a ello tras una lucha, digna, ardorosa. El partido demócrata está entusiasmado con su candidato con-

tra el que se hizo campaña, fundada en que Kennedy es de religión católica y que es joven. ¡Como si esas dos cualidades le impidieran ser un buen gobernante! A nuestro juicio eso de ser católico y de ser joven son títulos excelentísimos para que triunfe en sus afanes gubernamentales, teniendo en cuenta además que todo ello va fortalecido con una buena cultura y una gran experiencia política y financiera manifestadas en múltiples casos de su vida y un enorme valor ostentado en la última guerra. En resumen una personalidad ejemplar, de rectitud grande y amor insuperable a su pueblo. Aunque es muy rico vive bastante modestamente, con cierta severidad de costumbres que también es un tanto grande a su favor. Toda su campaña electoral ha sido de un hombre digno y serio. Esta es la noticia cumbre del día. Estados Unidos es el gigante que sobre sus hombros sostiene la fortaleza de los hombres libres frente al despota de la estepa rusa.

**Vendo** tractor FERGUSON DIESEL, buen estado. Verlo y tratar en Bernuy de Zapardiel. Jesús Paradinas. En Avila, Fernando Lanciego.

**Extraviado** un becerro de cuatro meses, jardo, cuarto en la oreja izquierda, el día 10, en San Juan del Olmo. Entregar a Trifino Muñoz,

## Nuevo triunfo de España, que venció a Chile por 4 a 0

En el estadio nacional, que estaba repleto, con buen tiempo y con un buen estado del campo, ayer el "once" español se apuntó una nueva victoria en esta excursión por tierras americanas, al vencer a la selección chilena por el claro tanteo de 4-0. El equipo español no se empleó a fondo más que en la segunda parte del primer tiempo, dejando bien sentado su superioridad técnica frente al animoso equipo chileno.

El primer gol fué a los nueve minutos, y en él participaron todos los delanteros españoles, terminando con un pase de Pereda a Di Stéfano, quien de un cabezazo impresionante coló el balón en la red. Fué el mismo Di Stéfano quien logró también el segundo, a los treinta y tres minutos, en un remate afortunado. Collar sería el que lograría el tercero, de "penalty", y Martínez, burlando la salida desesperada del guardameta chileno, el cuarto.

Destacaron del bando español, Segarra, Di Stéfano, Suárez y Vergés, aunque, justo es decirlo, todo el equipo jugó muy bien, cumpliendo su cometido a la perfección todos sus hombres. Por la selección de Chile cabe destacar a Foilleux, Rodríguez, Escuti y Moreno. En la segunda parte, Moro.

Particularmente, la actuación del ábulense, Rivilla fué, como la de todo el equipo, muy buena, teniendo varias intervenciones afortunadas so-

**Se necesita** señora de 40 a 50 años para servir en pueblo, señor solo, bien retribuida. Razón teléfono 2007. Avila.

bre todo en el primer tiempo del partido, lo que le ha valido que los periódicos del país hablen bien de él. A las ordenes del colegiado argentino Luis Práddade, los equipos formaron así:

ESPAÑA: Ramallets; Rivilla, Segarra, Alvarito; Segarra, Vergés, (Vidal); Pereda, (Tejada), Martínez, (Suárez), Di Stéfano, (Martínez), Suárez, (Pereda) y Collar.

CHILE: Escuti; Eyzaguirre, Navarro, Valdez; Cortez, (Luco), Rodríguez; Moreno, Musso, Ramírez, Foilleux, (Moro) y Sánchez.

El próximo domingo y en un partido a beneficio de los damnificados por los recientes terremotos en el sur de Chile, se enfrentarán las selecciones chilena y española, a la misma hora que el primer partido, 20,30 hora española.

## Lotería Nacional

## Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana en esta capital, han resultado premiados los siguientes números:

Primero, 6.277, premiado con 1.000.000 de pesetas.

Segundo, 4.719, premiado con 500.000 pesetas.

Tercero, 28.097, premiado con 250.000 pesetas.

Cuarto, 51.741, premiado con 50.000 pesetas.

Y con 15.000 pesetas han resultado premiados los siguientes números:

12.324; 56.886; 41.536; 43.868; 19.936; 37.079; 3.292; 36.228; 4.155 y 26.949.

## DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.

**Antonio Vicent, 65.-MADRID**

Toda clase de material para la lucha contra el fuego

**Autobombas.**

**Motobombas.**

**Autoescalas.**

**Motobombas portátiles para incendios y riego.**

**Vehículos "Jeep" contra incendios.**

**Mangueras. Racores, etc.**

**"La experiencia es algo que no se puede copiar"**